

Análisis Funcional de los Debates Presidenciales en México. Elecciones 2018: Una primera mirada.

Ulises Cruz Valencia

Universidad Iberoamericana

Introducción

El debate es una forma de mensaje que se distingue por ser un encuentro cara a cara entre los candidatos que disputan un puesto de elección popular. Su presencia abona al fortalecimiento de la democracia porque es el insumo que nutre la deliberación del espacio público. A decir de Benoit (2014a), el debate es la oportunidad que tienen los ciudadanos de escuchar de viva voz de los candidatos sus virtudes, cualidades y propuestas, así como de ver su capacidad para desenvolverse en escenarios de confrontación abierta. En sí mismo, dice Benoit, esta forma de mensaje constituye una fuente de información que impacta de manera directa e indirecta a los votantes. Directa, porque quien ha decidido ver el debate tiene la posibilidad de allegarse de información nueva, o bien, de información que le permite reforzar sus posturas previas. Indirecta, porque quien ha decidido no verlo puede informarse de los detalles de manera paulatina a través de los diferentes medios de comunicación o de otras fuentes de información como son sus familiares, amigos o compañeros de trabajo.

Algunas características que definen al debate es que su duración excede los 60 minutos de duración, el tratamiento de los temas es más exhaustivo y el despliegue discursivo de los candidatos es en tiempo real y dinámico, lo cual, dicho sea de paso, lo hace menos controlable. Estas características contrastan con el spot político, pues, en comparación con el debate, es una forma de mensaje de corta duración, donde el tratamiento de los temas es más laxo, ajeno a influencias externas y, en consecuencia, más controlable. En el fortalecimiento de la democracia deliberativa, no cabe duda que ambas formas de mensaje son fundamentales para establecer canales de diálogo entre candidatos y votantes, no obstante, durante los últimos años, el debate ha sido el formato que más ha llamado la atención de académicos e investigadores debido al impacto que genera en las preferencias electorales.

En la explicación del discurso de los candidatos en campaña observando el debate, una de las teorías que se ha distinguido por su consistencia lógica y parsimonia es la Teoría Funcional del Discurso Político en Campaña (TFDPC) desarrollada por William Benoit et al. en 1998. Desde hace una década esta teoría a ha sido sometida a contratación con el objetivo de comprobar si es capaz de explicar otro contexto distinto al que fue creado. Hasta el momento, la teoría ha sido puesta a prueba en 12 países distintos, en 24 elecciones y observando 34 debates a diferentes puestos de elección popular (nueve presidentes, cinco primeros ministros, un canciller y un alcalde). Pese a estos esfuerzos, al día de hoy, se sabe que en América Latina no hay registro de algún estudio que ponga a prueba la TFDPC de manera amplia. Existen algunos esfuerzos como el de Nilsa Téllez et al. (2010) y Rosa Salazar (2013), sin embargo, estos ejercicios sólo han contrastado la teoría de manera parcial,

por lo que, habiendo notado este hecho, la presente investigación busca responder la siguiente pregunta: ¿existe evidencia empírica que permita soportar los supuestos de la teoría en el formato debate?

Para responder a la pregunta, este estudio se sitúa en el contexto mexicano y toma como unidad de análisis tres de los debates presidenciales que se llevaron a cabo en las pasadas elecciones presidenciales. Los debates fueron transcritos y posteriormente codificados siguiendo la metodología desarrollada por William Benoit et al. (1998). Una vez codificados, se realizó una prueba Kappa Cohen's a fin de asegurar la confiabilidad de los datos. Tras conocer los resultados de la prueba, se obtuvo que las funciones tuvieron un grado de acuerdo del .88, los temas 0.82, los subtemas de política 0.77 y los subtemas de carácter 0.65. Estos resultados, se ubican en un rango de acuerdo casi perfecto y sustancial (Landis y Kosh, 1977), por lo que se consideran confiables. Hecho lo anterior, se procedió a la contrastación de las hipótesis mediante la aplicación de la prueba estadística chi cuadrada de *bondad de ajuste* y de *independencia de variables*. Después de poner a prueba los siete supuestos de la teoría, se supo que seis de siete hipótesis se comportaron de acuerdo con lo esperado, lo cual indica que, en México, la expectativa teórica aplica de manera parcial.

Teoría

La Teoría Funcional del Discurso Político en Campaña (TFDPC) es presentada por primera vez por William Benoit, Joe Balney y Penni Pier, en la Convención de la Asociación de Comunicación del Habla en 1996, no obstante, no será sino hasta la publicación del libro *Functions of campaign '96: Acclaim, attacking, and defending discourse*, que la propuesta teórica cobró un mayor interés para investigadores, académicos y estudiantes. Esta visión desarrollada por William Benoit et al. (1998) se distingue del conocimiento previo porque pone en el centro del debate el sentido práctico del discurso político expresado en el contexto electoral. De tal manera que la funcionalidad a la que hace referencia retoma su sentido más literal para aludir el hecho de que los candidatos de campaña enuncian sus discursos con un solo objetivo: ganar la elección. Desde este punto de vista, el discurso político en campaña más que un dispositivo lingüístico –y no lingüístico– es el instrumento utilizado para el logro de un fin, y no el fin en sí mismo.

Y es que a decir de Benoit et al. (1998), el éxito de un candidato en campaña dependerá específicamente de la manera en que éste ejerce tres funciones básicas –aclamar, atacar y defender– sobre dos temas de campaña: política y carácter. En cuanto a la aclamación se sabe que son manifestaciones orales o escritas que buscan exaltar las cualidades, atributos y propuestas de los candidatos y partidos para posicionarlos de manera positiva ante el electorado. Así, si para un ciudadano la honestidad es un valor altamente valorado, entonces el candidato deberá encarnar en su persona ese atributo a fin de conectar con las expectativas del votante. Una característica propia de la aclamación es que siempre resulta conveniente para los fines del candidato, debido a que su construcción, además de conllevar un tono positivo, depende única y exclusivamente de él y de quienes lo respaldan.

Contrariamente, el ataque se presenta como la antítesis de la aclamación, pues, a diferencia de ella, busca adjetivar de manera negativa la imagen de los candidatos opositores, con la

intención de colocarlos de manera desfavorable frente a la audiencia. En este sentido, si la transparencia es altamente valorada por el elector, y el candidato opositor es presentado como alguien manchado por la corrupción, entonces el ciudadano habrá de rechazarlo por atentar contra aquellos valores que para él son considerados como importantes. De ejercer el ataque correctamente, lo que sucederá es que se minará la base de apoyo del candidato opositor, dando oportunidad a quien profiere el ataque de capitalizarlo electoralmente. No obstante, advierte Benoit et al. (1998), se debe tener cuidado a la hora de ejercer la estrategia porque si el ataque es percibido como despreciable o denigrante el efecto puede resultar contrario a lo esperado. Así pues, mientras que la aclamación no conlleva riesgo alguno para el candidato, el ataque tiene la desventaja de que si se hace de forma inadecuada puede significar un costo muy alto para quien lo profiere.

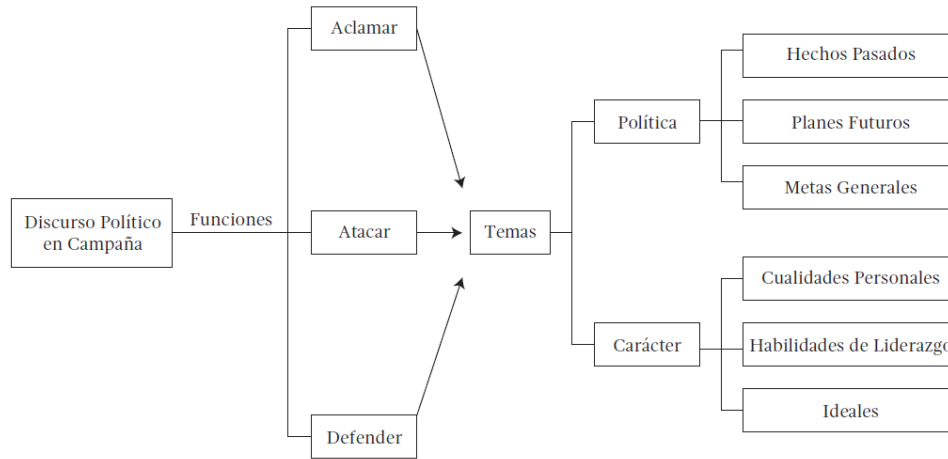
Finalmente, el uso de la defensa se presenta como la oportunidad que tiene un candidato para aminorar los efectos provocados por un ataque. Su uso tiene la ventaja de que permite al candidato responder a las imputaciones hechas por sus detractores y, de esta manera, reivindicar su imagen cuando ha sido dañada. Sin embargo, asegura Benoit (2014), se debe considerar que recurrir a esta estrategia conlleva tres principales inconvenientes. El primero es que el candidato puede aparecer más reactivo que proactivo –léase, a la defensiva. El segundo es que puede dar la idea de que está mal informado o poco preparado. El tercero, y quizá el más importante, es que puede alertar a sus adversarios sobre alguna debilidad de la que no se había percatado hasta entonces. Por ello, una valoración que debe hacer el candidato es qué tan conveniente resulta responder el ataque, pues la contestación puede costar más de lo que costaría dejarla de lado.

Adicionalmente, dice Benoit et al. (1998), estas funciones se ejercen sobre dos temas en general: temas de política y temas de carácter. Los temas de política son asuntos relacionados con la acción de gobierno o con problemas donde éste puede tener un rol activo o nodal. Los temas de carácter, por su parte, son tópicos que aluden a las características, atributos, cualidades y habilidades, con los que cuenta un candidato. La diferencia entre ambos temas es que mientras los temas de política se centran en el diagnóstico y la solución de los problemas públicos, los temas de carácter se centran en las cualidades personales con las que el candidato cuenta para afrontar y resolver esos problemas.

En este orden de ideas, Benoit plantea que cada tema en general se subdivide en tres temas en particular. De tal manera que los temas de política se dividen en tres categorías: Hechos Pasados (HP), Planes Futuros (PF) y Metas Generales (MG). Los hechos pasados son gestiones que los candidatos y/o sus partidos hicieron previamente desde el ejercicio de gobierno o desde el ámbito de la política. Los planes futuros son acciones concretas que los candidatos prevén implementar en caso de resultar electos. En tanto, las metas generales son propuestas vagas que atienden más a fines que a medios. Por lo que se refiere a los temas de carácter, éstos también se dividen en tres subtemas: Cualidades Personales (CP), Habilidades de Liderazgo (HL) e Ideales (ID). Las cualidades personales son todos los atributos, cualidades y valores que distinguen y caracterizan la personalidad de un candidato. Las habilidades de liderazgo, en tanto, son aquellos rasgos que resaltan la experiencia y capacidades del candidato para conseguir objetivos como funcionario electo. Por último, en

los ideales se consideran a los valores y principios que se encuentran socialmente compartidos.

Visualmente, el modelo se configura de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con base en Benoit et al. (1998)

Al observar el modelo, es posible entrever el carácter estratégico de las funciones debido a que un tratamiento eficiente y focalizado se presenta como condición *sine qua non* en el grado de influencia que los candidatos ejercen sobre los votantes, principalmente porque una buena imagen atrae, confirma y refuerza la preferibilidad de los ciudadanos sobre el candidato, y una buena imagen se sostiene —y condiciona— en la capacidad que los candidatos tienen para ejercer estas tres funciones sobre los temas (Benoit, 2014).

Así pues, y una vez definido el modelo, éste se pone a prueba mediante la deducción de siete hipótesis:

H1. Los candidatos utilizarán con mayor frecuencia las aclamaciones que los ataques, siendo las defensas las menos frecuentes de todas ellas.

H2. Los candidatos titulares aclamarán más y atacarán menos que los candidatos retadores.

H3. Los temas de política serán más frecuentes que los temas de carácter.

H4. Los candidatos titulares aludirán con mayor frecuencia a logros pasados para aclamarse, mientras que los candidatos retadores lo harán para atacar.

H5. Las metas generales se utilizarán con mayor frecuencia para aclamarse que para atacar.

H6. Los ideales se utilizarán con mayor frecuencia para aclamarse que para atacar.

H7. Las metas generales serán usadas con mayor frecuencia que los planes futuros.

Habiendo notado que actualmente no existe un ejercicio amplio que dé evidencia de la forma en que se ejercen las funciones en el caso mexicano, cada una de las hipótesis es sometida a

contrastación para confirmar si la teoría es capaz de superar las barreras nacionales y lograr explicar un contexto diferente de donde fue creado.

Revisión de la Literatura

En el debate, la TFDPC ha sido validada de manera exhaustiva en Estados Unidos (Benoit, 2014a). Hacia el exterior, la teoría ha sido contrastada en 12 países distintos, de los cuales sólo en Alemania (Benoit y Hemmer, 2007), Reino Unido (Benoit y Benoit-Bryan, 2013; Benoit, 2016), Canadá (Benoit y Henson, 2007) y Taiwán (Benoit et al., 2007) ha sido probada totalmente durante el periodo de tiempo observado. En el resto de países, la teoría se acepta parcialmente.

En España (Herrero y Benoit, 2009), por ejemplo, se invalidó la H1 al ser mayores los ataques (49%) que las aclamaciones (46%) y la H4 porque fue el candidato opositor quien aclamó más y atacó menos los hechos pasados. En Francia, a pesar de que en un primer ejercicio la teoría se valida (Choi y Benoit, 2009), para un segundo ejercicio sólo se prueba parcialmente (Choi y Benoit, 2013), ya que sólo cinco de los siete supuestos son aceptados. Aquí, la H2 fue rechazada porque fueron los candidatos titulares quienes atacaron más y aclamaron menos que los candidatos retadores. Y la H7 se rechazó porque los planes futuros (49.4%) fueron superiores a las metas generales (18.4%). En el caso de Ucrania (Benoit y Andrew Klyukovsky, 2006), sólo la primera hipótesis fue inconsistente con las predicciones, debido a que los ataques (48%) fueron superiores a las aclamaciones (43%) y a las defensas (9%). De igual forma, en Australia (Benoit y Benoit-Bryan, 2015) la segunda hipótesis no pudo ser soportada al ser el candidato titular quien atacó más y aclamó menos que los candidatos retadores ($X^2 [df = 1] = 2.78, p < 0.09$).

En Corea del Sur, Lee Chelhoan y Benoit (2005) rechazaron la séptima hipótesis debido a que los planes futuros (46%) superaron a las metas generales (18%). Más tarde, en un segundo ejercicio hecho por Yun Son Choi y Benoit (2009), únicamente dos hipótesis fueron invalidadas. La H2 se rechazó debido a que la prueba chi cuadrada de independencia de variables no encontró una diferencia significativa en el ejercicio de las funciones de los titulares y de los retadores ($X^2 [df = 1] = 1.7, p < 0.0001$), mientras que la H4 se desestimó debido a que no existió ninguna diferencia significativa entre ambos candidatos a la hora de aludir los hechos pasados ($X^2 [df = 1] = 1.39, p < 0.0001$). En Israel, los datos vertidos por Benoit y Tamir Sheaffer (2006) permitieron aceptar únicamente cinco de las siete hipótesis. La H6 no se contrastó al no registrarse el número de frecuencias necesarias para aplicar la prueba chi cuadrada ($n \geq 5$) y la H7 se rechazó al ser mayores los planes futuros (37%) que las metas generales (14%). En Finlandia (Paatelainen et al., 2016), por su parte, sólo cuatro hipótesis fueron contrastadas y aceptadas, el resto no fueron sometidas a contrastación. Las hipótesis H2 y H4 se omitieron del estudio porque ningún candidato estaba conteniendo por la reelección y la H7 no pudo validarse al no existir datos para hacerlo. De forma similar sucedió en el caso de Nigeria (Eyo y Benoit, 2014), donde sólo fue posible validar cinco de las siete hipótesis al no considerarse en el conteo las frecuencias del candidato titular.

Otros autores han estudiado los casos de Venezuela, México, España, Estados Unidos, Polonia, Finlandia, y Eslovaquia para conocer si la TFDPC era capaz de adaptarse a sus

contextos. En Venezuela (Rosa Salazar, 2013), cinco de siete hipótesis fueron aceptadas, debido a que las dos hipótesis relacionadas con la titularidad (H2 y H4) no pudieron probarse al mantenerse ausente la figura del presidente Hugo Chávez. México, España y Estados Unidos, son analizados por Nilsa Tellez et al. (2010) en un solo estudio y, al hacerlo, sólo pone a prueba dos de siete hipótesis (H1 y H3). De los resultados, se supo que ambas hipótesis fueron aceptadas para el caso de México y Estados Unidos. En España, únicamente pudo probarse la H3, pues la H1 fue rechazada ante la prevalencia de los ataques sobre el resto de las funciones. Mientras tanto, en Polonia, los datos registrados por Patrycja Dudek y Stawomir Partacz (2009) probaron que solo cinco de las siete hipótesis fueron consistentes. La primera hipótesis se rechazó porque los ataques fueron la función más frecuente de todas y la séptima hipótesis se desechó debido a que los planes futuros (18%) superaron a las metas generales (13%). Del estudio, se consideran tres problemas que los autores señalaron a la hora de aplicar el modelo al caso polaco. El primer problema, dicen, es que una sola elección resulta insuficiente para validar cada uno de los supuestos. El segundo es que enfocaron su análisis solamente en los líderes de los partidos grandes, olvidando a los líderes de los partidos minoritarios. Por último, el tercer problema al que se enfrentaron fue la asignación de la categoría titular (*incumbent*) y retador (*challenger*), pues, a de acuerdo con ellos, el tercer candidato tenía una formación y una trayectoria política que los hacía dudar sobre cómo etiquetarlo.

No obstante, y sin lugar a dudas, la mayor crítica hacia el modelo de Benoit en el análisis de los debates se desprende del análisis del caso finlandés y del caso eslovaco. En el primer caso, Pekka Isotalus (2011), tras contrastar la teoría y probar dos de las siete hipótesis, señaló que el modelo poseía cuatro principales limitaciones. La primera es que el contraste cultural de cada nación impide que el modelo pueda extenderse más allá de las fronteras nacionales. La segunda es que el modelo fue concebido sobre la base de un sistema bipartidista, lo cual le impide analizar contextos multipartidistas. La tercera es que no se toma en cuenta el efecto que los moderadores tienen sobre el discurso de los candidatos. Y la cuarta, que no se considera el tiempo presente, toda vez que existen enunciados que no pertenecen ni al pasado ni al futuro. Lenka Hrbková y Jozef Zagrapan (2014), después de aplicar la teoría en el caso eslovaco, coincidieron con Isotalus en señalar que la propuesta de Benoit no es lo suficientemente amplia para adaptarse a otros contextos y señalaron que en el caso de los debates debía tomarse en consideración el tipo de sistemas de partidos, el formato de los debates, el número de participantes, el estilo comunicativo de los candidatos y la cultura política de cada país. Aunque una característica de todos estos estudios en cita es que no siguen el libro de codificación desarrollado por Benoti et al. (1998) en la asignación de las categorías, ni la prueba estadística chi cuadrada en la prueba de las hipótesis, sus observaciones son de notable relevancia debido a que sientan las bases de la discusión para una mejor adaptación del modelo.

Contexto

México es un país que en años recientes transitó de un sistema hegemónico a un sistema en con rasgos cada vez más democráticos. El sistema político es de tipo presidencial, por lo que existe un presidente de la República como titular del ejecutivo, el cual se elige de manera

directa cada seis años sin posibilidad de reelegirse (art. 83 Constitucional). A diferencia de otros países latinoamericanos, en México no existe la figura de vicepresidente, motivo por el cual únicamente participa en la elección el candidato a la Presidencia de la República. El sistema de partidos es multipartidista, sin embargo, históricamente –y en los hechos–, sólo tres partidos son los de mayor tamaño: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD). Recientemente, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (PMORENA) se ha sumado a los llamados “partidos grandes” debido a que en la pasada elección obtuvieron la Presidencia de la República, la mayoría en el Congreso de la Unión (308 de 500 diputados federales y 63 de 128 senadores), la mayoría en 19 Congresos locales, 5 gubernaturas (Ciudad de México, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Morelos) y 252 alcaldías¹.

En cuanto a las particularidades de la presente elección, se aprecia que son tres los factores que la hacen distinta a cualquiera de las anteriores. La primera es que por primera vez los tres principales partidos políticos compitieron bajo la figura de una alianza electoral. En el caso del PRI, que para esta elección toma el rol de partido en el gobierno u oficialista, decidió aliarse con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y con el Partido Nueva Alianza (PANAL) bajo el lema “Todos por México”. El candidato seleccionado por la alianza fue José Antonio Meade Kuribreña, funcionario público sin militancia que se desempeñó en la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) como Secretario de Energía y Secretario de Hacienda y en la actual administración como Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Desarrollo Social y Secretario de Hacienda. Por su parte, el PAN tomó la iniciativa de competir junto con el PRD y con el Partido Movimiento Ciudadano y formar la alianza “Por México al Frente”. Tras una polémica designación², el Frente decidió nombrar a Ricardo Anaya Cortés como su representante a la Presidencia de la República. Dentro su experiencia previa, el candidato frentista se caracteriza por haberse desempeñado como diputado federal en la LXII Legislatura y como presidente del Partido Acción Nacional. Por su parte, el Partido MORENA decidió unirse con el Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES) para competir con el lema “Juntos Haremos Historia”. Su candidato, además de fundador y principal líder, fue Andrés Manuel López Obrador, quien para esta ocasión se presentaba a su tercera contienda presidencial y, por segunda vez, como el candidato puntero en las encuestas.

El segundo factor que distingue a esta elección es la participación de dos candidatos independientes. Nunca antes en la historia de México se había dado la participación de un candidato sin partido, ya que, históricamente, los partidos políticos habían sido quienes dominaban todo el escenario político nacional. No obstante, tras la modificación del inciso E, fracción IV del artículo 116 Constitucional en 2013, se quitó la potestad a los partidos de ser los únicos canales disponibles en la designación de representantes populares, abriendo la

¹ Debido a que todavía algunos procesos de impugnación siguen en curso, las cifras pueden presentar variaciones.

² El candidato presidencial llega a la contienda tras una ruptura al interior del PAN, debido a que sus principales opositores lo acusaron de haber utilizado su posición como presidente del partido para hacerse de la candidatura presidencial.

posibilidad de que cualquier ciudadano sin militancia partidista pudiera postularse a los diferentes cargos de elección popular. Así, fue como cinco años después de haberse realizado la reforma dos candidatos lograron el registro por la vía independiente: 1) el candidato Jaime Rodríguez Calderón³, quien solicitó licencia al cargo de gobernador de Nuevo León para participar de la contienda, y 2) la candidata Margarita Zavala Gómez del Campo⁴, quien renunció a la militancia del PAN a fin de encarar su primera experiencia para un cargo de elección popular.

El tercer factor es que por primera ocasión existe un cambio en el número y el formato de los debates. Entre 1994⁵ y el 2012, el número de debates por contiendas había sido de máximo dos, pero, para esta ocasión, el número se incrementó a tres, lo cual, sin duda, representó un cambio significativo en la discusión de los problemas públicos. Asimismo, el formato tuvo cambios sustanciales, ya que, a diferencia de los debates presidenciales anteriores, estos debates estuvieron marcados por: a) la presencia de más de un moderador, c) el seguimiento a las preguntas iniciales, b) la participación de ciudadanos en la formulación de las preguntas y c) una mayor interacción entre los candidatos presidenciales. Este punto en particular es de notable relevancia para nuestro estudio, porque, según se observa, el cambio en el formato afectó la forma en que se ejercieron las funciones. Tal y como se verá a continuación.

Método

El presente estudio toma como unidad de análisis los tres debates presidenciales⁶ organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales se llevaron a cabo durante el periodo de campaña de las elecciones presidenciales de 2018. Después de haber recopilado seis horas ocho minutos y cuarenta y siete segundos de material audiovisual, se procedió a transcribirlo y a codificarlo. El método de codificación empleado en el discurso de los candidatos se caracteriza por seguir el libro de codificación desarrollado por William Benoit et al. en 1998 en la recopilación de los datos. Cabe señalar que este método se distingue por ser un análisis de contenido de corte cuantitativo que se desarrolla en cuatro pasos.

³ Jaime Rodríguez es el primer mexicano en obtener dos nominaciones a un cargo de elección popular de manera independiente. La primera cuando se postuló de forma independiente a la gubernatura de su estado y la segunda cuando obtuvo la candidatura a la Presidencia de la República.

⁴ En la historia de México, Margarita Zavala es la sexta mujer en contender por la presidencia de la República, pero la primera en hacerlo de forma independiente.

⁵ Año en que se da el primer debate presidencial en México entre el candidato del partido en el poder, Ernesto Zedillo, el candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos, y el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas.

⁶ El primer debate se celebró el 22 de abril en el Palacio de Minería de la Ciudad de México. El tema general del debate fue “Política y Gobierno” y para su discusión se dividió en tres bloques: Seguridad Pública y Violencia, Combate a la Corrupción e Impunidad y Democracia, Pluralismo y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. El segundo debate, por su parte, se realizó el 20 de mayo en la ciudad de Tijuana, Baja California, y tuvo como tema principal el papel de “México en el Mundo”. Dicho tema se desahogó en tres segmentos temáticos: Comercio Exterior e Inversión, Seguridad Fronteriza y Combate al Crimen Transnacional y Derechos de los Migrantes. Finalmente, el tercer debate se llevó a cabo el 12 de junio en la ciudad de Mérida, Yucatán, y el gran tema rector fue “Economía y Desarrollo”. Los subtemas entorno a los que giró el debate fueron: Crecimiento Económico, Pobreza y Desigualdad, Educación, Ciencia y Tecnología, Salud, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

El primer paso consiste en disgregar el contenido discursivo en temas. De acuerdo con Benoit (2016), un tema es una unidad discursiva que es capaz de expresar un argumento, una idea o un razonamiento, y que puede variar en extensión al manifestarse lingüísticamente en una frase o en un párrafo entero. Durante el proceso de codificación sucede que no es posible asignar alguna categoría a los temas, cuando es el caso, la oración es desechada del registro de frecuencias. El segundo paso implica asignar una función a los temas: aclamación, ataque o defensa. De esta manera se asignó la categoría de aclamación a aquellos enunciados que buscarán posicionar de manera favorable los atributos, cualidades y propuestas de los candidatos y/o sus partidos; la categoría de ataque, a las manifestaciones orales o escritas orientadas a dañar la imagen de los candidatos opositores; y la categoría defensa, a las expresiones cuyo principal objetivo es responder a un ataque. Concluido este paso, se procedió a clasificar los temas según su orientación: política o carácter. Finalmente, cada tema fue dividido de acuerdo con el subtema correspondiente. Así, los temas de política se clasificaron en Hechos Pasados, Planes Futuros y Metas Generales, mientras que los temas de carácter se separaron en Cualidades Personales, Habilidades de Liderazgo e Ideales.

A decir de Bryman (2014), en el análisis de contenido son dos los elementos a considerar a la hora de codificar: 1) el libro o manual de codificación y 2) una matriz de datos. De tal manera que una vez que se asignaron las marcas a los temas, las frecuencias fueron vaciadas en una matriz de datos diseñada específicamente para este propósito. Luego de registrar los datos, se procedió a validar el grado de acuerdo entre los codificadores. Para cumplir con el objetivo, se tomó el 10% de las transcripciones de cada debate y, después, se continuó con la aplicación de la prueba Kappa Cohen's. De los resultados se sabe que las funciones tuvieron un grado de acuerdo del .88, los temas 0.82, los subtemas de política 0.77 y los subtemas de carácter 0.65. De acuerdo con Landis y Kosh (1977), un grado de acuerdo que oscila entre 0.61-0.80 se considera sustancial y entre 0.81-1.00 casi perfecto, de tal manera que nuestros resultados se consideran confiables.

Posteriormente, los datos fueron analizados estadísticamente mediante la prueba chi cuadrada de *bondad de ajuste* y de *independencia de variables*. La prueba chi cuadrada es una prueba no paramétrica que se distingue de otras pruebas por aceptar la hipótesis rechazando la hipótesis nula. En el caso de la bondad de ajuste lo que se busca determinar es qué tanto los datos provenientes de una muestra se corresponden con una frecuencia teórica esperada, mientras que la independencia de variables intenta conocer qué tan relacionadas se encuentran dos variables (Ritchey, 2008). Adicionalmente, se recurre al coeficiente V de Cramer para observar la fuerza de la asociación entre las variables, debido a que la prueba chi cuadrada de independencia de variables solo indica si dos variables se encuentran relacionadas, pero no la intensidad con que se relacionan. El coeficiente toma valores entre 0 y 1, por lo que entre más se aproxima a 0 más débil es la asociación entre las variables y mientras más se acerca a 1 más fuerte se relacionan.

Resultados

La primera hipótesis de la Teoría Funcional del Discurso Político en Campaña señala que la función más frecuente será la aclamación, seguido del ataque y la defensa. Tras aplicar la

prueba estadística *chi cuadrada de bondad de ajuste* se encontró que existe una diferencia significativa en el ejercicio de las funciones ($X^2 [df = 2] = 855.43, p < 0.0001$). En total, las aclamaciones concentraron el 59.6% del discurso enunciado por los candidatos, los ataques 38.1% y las defensas 2.3%.

Tabla 1. Frecuencias de las funciones discursivas en debates presidenciales.

Debate	Candidato	Aclamación	Ataque	Defensa
Primero	Ricardo Anaya Cortés	59 (46.1%)	67 (52.3%)	2 (1.6%)
	José Antonio Meade Kuribreña	92 (63.4%)	50 (34.5%)	3 (2.1%)
	Andrés Manuel López Obrador	76 (66.7%)	33 (28.9%)	5 (4.4%)
	Jaime Rodríguez Calderón	45 (45.5%)	53 (53.5%)	1 (1.0%)
	Margarita Zavala Gómez del Campo (*)	84 (63.6%)	48 (36.4%)	
	Subtotal	356 (57.6%)	251 (40.6%)	11 (1.8%)
Segundo	Ricardo Anaya Cortés	70 (55.1%)	53 (41.7%)	4 (3.1%)
	José Antonio Meade Kuribreña	69 (56.6%)	50 (41%)	3 (2.5%)
	Andrés Manuel López Obrador	85 (58.6%)	53 (36.6%)	7 (4.8%)
	Jaime Rodríguez Calderón	82 (61.2%)	52 (38.8%)	0
	Subtotal	306 (58%)	208 (39.4%)	14 (2.7%)
Tercero	Ricardo Anaya Cortés	73 (58.9%)	45 (36.3%)	6 (4.8%)
	José Antonio Meade Kuribreña	110 (73.3%)	37 (24.7%)	3 (2%)
	Andrés Manuel López Obrador	73 (55.7%)	53 (40.5%)	5 (3.8%)
	Jaime Rodríguez Calderón	96 (63.6%)	55 (36.4%)	0
	Subtotal	352 (63.3%)	190 (34.2%)	14 (2.5%)
	Total	1014 (59.6%)	649 (38.1%)	39 (2.3%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

(*) Debido a que la candidata independiente declina su participación en la contienda electoral, sólo se registran las frecuencias obtenidas en el primer debate presidencial.

Al profundizar en el comportamiento individual de los candidatos por cada debate, se encontró que en el primer debate el candidato más positivo y menos negativo fue Andrés Manuel López Obrador debido a que recurrió más a las aclamaciones (66.7%) que a los ataques (28.9%), en tanto que los más negativos del conjunto fueron el candidato de la alianza “Por México al Frente”, Ricardo Anaya (aclamaciones: 46.1%; ataques: 52.3%), y el candidato independiente, Jaime Rodríguez Calderón (aclamaciones: 45.5%; ataques: 53.5%). La prueba estadística *chi cuadrada de independencia de variables* confirma la existencia de una diferencia significativa en la distribución de las frecuencias ($X^2 [df = 4] = 22.89, p < 0.0001, \phi=0.19$). Para el segundo debate, se aprecia que no hubo diferencia alguna en la forma en como los candidatos ejercieron las aclamaciones y los ataques. La prueba estadística *chi cuadrada de independencia de variables* así lo confirma ($X^2 [df = 3] = 0.87, p < 0.0001, \phi=0.04$). Lo mismo sucedió al analizar el tercer debate, donde tampoco fue posible observar una diferencia significativa en la distribución de las frecuencias ($X^2 [df = 3] = 9.64, p < 0.0001, \phi=0.13$).

De igual forma, al contrastar el total de las frecuencias obtenidas por cada candidato en los debates presidenciales, no fue posible confirmar la existencia de una diferencia significativa

en el ejercicio de las tres funciones discursivas ($X^2 [df = 4] = 14.08, p < 0.0001, \varphi=0.07$). En la comparación, el candidato Jaime Rodríguez fue excluido del análisis estadístico debido a que no contaba con el número de frecuencias necesarias que requiere la prueba chi cuadrada ($n \geq 5$). Asimismo, tras verificar la segunda hipótesis de la Teoría Funcional del Discurso, ésta fue rechazada al no encontrarse ninguna diferencia estadísticamente significativa ($X^2 [df = 1] = 7.2, p < 0.0001, \varphi=0.07$).

Tabla 2. Frecuencias de las funciones discursivas según la posición del candidato.

Candidato	Aclamación	Ataque	Defensa
Oficialista			
José Antonio Meade Kuribreña	271 (65%)	137 (32.9%)	9 (2.2%)
Retadores			
Ricardo Anaya Cortés	202 (53.3%)	165 (43.5%)	12 (3.2%)
Andrés Manuel López Obrador	234 (60%)	139 (35.6%)	17 (4.4%)
Jaime Rodríguez Calderón	223 (58.1%)	160 (41.7%)	1 (0.3%)
Total	659 (57.2%)	464 (40.2%)	30 (2.6%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

Adicionalmente, y con el propósito de ampliar el conocimiento sobre los ataques en el debate, se procedió a distinguir el objetivo de los ataques de cada candidato (Tabla 3). Así, se obtuvo que cuando Andrés Manuel López Obrador atacó en lo individual, lo hizo sobre la figura de Ricardo Anaya (8.6%), y cuando lo hizo de forma conjunta, lo realizó sobre el binomio PRI-PAN/Anaya-Meade (35.2%). Otros objetivos de ataque del candidato de MORENA fueron la administración del presidente Enrique Peña Nieto (19.4%), el *status quo* (16.5%) -es decir, a aquellas circunstancias nacionales que se mantienen inmóviles y que forman parte del imaginario social- y la clase política (5.8%).

En Ricardo Anaya, por su parte, se aprecia que dedicó la mitad de su discurso a cuestionar las cualidades y propuestas de Andrés Manuel López Obrador (49.1%), así como sus logros obtenidos cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (3%). Un segundo objetivo de ataque del candidato frentista lo constituye el presidente Enrique Peña Nieto (23.6%) y su candidato (6.7%). Al igual que AMLO, Ricardo Anaya se presenta como el candidato más crítico de la administración federal, particularmente, tras el anuncio hecho por la Procuraduría General de la República (PGR) de que existía una investigación abierta en su contra por presunto lavado de dinero. Finalmente, un tercer objetivo del candidato es el *status quo*, el cual concentró 6.7% de las frecuencias.

Por lo que respecta a José Antonio Meade, y en concordancia con lo observado en Ricardo Anaya, se distingue que el principal objetivo de ataque fue la figura de Andrés Manuel López Obrador y su partido (54%), así como el papel que realizó durante su administración como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (5.8%). En la estrategia oficialista, del total de los ataques, casi el 60% tuvieron como destino la imagen del candidato puntero. Luego, en un segundo objetivo, le siguen los ataques en contra del *status quo* (13.1%) y, finalmente,

aquellos hechos en contra de la figura del candidato de la alianza “Por México al Frente”, Ricardo Anaya (7.3%).

Por último, el candidato independiente, Jaime Rodríguez Calderón, se distinguió por hacer de los tres candidatos de los partidos mayoritarios su principal eje de ataque, ya que en esas tres figuras concentró 32.5% de sus frecuencias discursivas. A este segmento, le siguieron los ataques en contra del *status quo* (20%), de la figura de Andrés Manuel López Obrador (18.8%), de los gobiernos anteriores (8.8%) y del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (8.1%). Como se observa, y a diferencia de los otros candidatos, Jaime Rodríguez, se distingue por poner un mayor énfasis en el *status quo*, pues, para él, muchos de los problemas del país se explican como consecuencia de la inmovilidad política, económica y social que se ha vivido durante años.

Tabla 3. Objetivos de los ataques realizados por los candidatos en debates presidenciales.

Andrés Manuel López Obrador			Ricardo Anaya Cortés		
Sujeto del ataque	Frecuencia	%	Sujeto del ataque	Frecuencia	%
Dupla Anaya-Meade	17	12.2	Andrés Manuel López Obrador	81	49.1
Gob. EPN-PRI	27	19.4	Gestión AMLO CDMX	5	3.0
Gob. PRI-PAN/Mafia en el Poder	32	23.0	Gob. EPN-PRI-Meade	39	23.6
Clase Gobernante/Políticos	8	5.8	José Antonio Meade	11	6.7
Gobierno en General/Instituciones	6	4.3	Políticas Públicas Gobiernos	3	1.8
Gobierno USA/Donald Trump	6	4.3	Gobierno en General/Instituciones	2	1.2
Gobiernos del PAN	1	0.7	Gobierno USA/Donald Trump	8	4.8
Ricardo Anaya	12	8.6	Clase Gobernante/Políticos	2	1.2
José Antonio Meade	3	2.2	Dupla Meade-AMLO	1	0.6
Status quo	23	16.5	Status quo	11	6.7
Otros	4	2.9	Otros	2	1.2

José Antonio Meade Kuribreña			Jaime Rodríguez Calderón		
Sujeto del ataque	Frecuencia	%	Sujeto de ataque	Frecuencia	%
Andrés Manuel López Obrador-MORENA	74	54.0	Tres ppales. candidatos/Tres ppales. partidos	52	32.5
Gestión AMLO CDMX	8	5.8	Andrés Manuel López Obrador	30	18.8
Ricardo Anaya	10	7.3	Margarita Zavala	1	0.6
Gobiernos del PAN	1	0.7	Dupla Anaya-AMLO	3	1.9
Gobierno EPN	2	1.5	Dupla Anaya-Meade	2	1.3
Dupla AMLO-Anaya	3	2.2	Dupla AMLO-Meade	1	0.6
Delincuencia Organizada	4	2.9	Gob. EPN-PRI	13	8.1
Gobierno en General/Instituciones	2	1.5	Gobierno USA/Donald Trump	2	1.3
Gobierno de Trump/Donald Trump	11	8.0	Gobiernos anteriores	14	8.8
Status quo	18	13.1	Status quo	32	20.0
Otros	4	2.9	Otros	10	6.3

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

Al detenernos en las coincidencias que se desprenden de la comparación de los cuatro candidatos, es posible observar que para los tres candidatos rezagados en las encuestas la principal figura de ataque es la de Andrés Manuel López Obrador, mientras que para los opositores al gobierno en turno el principal objetivo de ataque es la administración del presidente Enrique Peña Nieto y su candidato. Por fuerza política, se encontró que los dos candidatos de los principales partidos atacaron con la misma frecuencia la figura de Andrés Manuel López Obrador, no obstante, la lucha por el segundo lugar y por evitar su repunte

provocó que Andrés Manuel (8.6%) y José Antonio Meade (7.3%) vieran en Ricardo Anaya un enemigo común. Otro dato interesante, se encuentra en el hecho de que Donald Trump y su gobierno es la única figura donde los cuatro candidatos coinciden en el ataque. Ningún otro tema tuvo tanto consenso entre los candidatos como la oposición a Donald Trump y su gobierno. Sin mencionar que fue el candidato oficialista quien más ataques ejerció en contra del presidente norteamericano.

Continuando con la contrastación de las hipótesis de la TFDPC, se encontró que la tercera hipótesis fue consistente con las predicciones porque fueron los temas de política (57.7%) los que se sobrepusieron a los temas de carácter (42.3%). Tras aplicar la prueba chi cuadrada de bondad de ajuste, se confirmó que existe una diferencia estadísticamente significativa en las frecuencias ($X^2 [df = 1] = 38.8, p < 0.0001$).

Tabla 4. Frecuencia de los temas en debates presidenciales.

Debate	Candidato	Política	Carácter
Primero	Ricardo Anaya Cortés	67 (53.2%)	59 (46.8%)
	José Antonio Meade Kuribreña	69 (48.6%)	73 (51.4%)
	Andrés Manuel López Obrador	54 (49.5%)	55 (50.5%)
	Jaime Rodríguez Calderón	60 (60.2%)	38 (38.8%)
	Margarita Zavala Gómez del Campo (*)	60 (45.5%)	72 (54.5%)
	Subtotal	310 (51.1%)	297 (48.9%)
Segundo	Ricardo Anaya Cortés	56 (45.5%)	67 (54.5%)
	José Antonio Meade Kuribreña	75 (63%)	44 (37%)
	Andrés Manuel López Obrador	58 (42%)	80 (58%)
	Jaime Rodríguez Calderón	73 (54.5%)	61 (45.5%)
	Subtotal	262 (51%)	252 (49%)
Tercero	Ricardo Anaya Cortés	73 (61.9%)	45 (38.1%)
	José Antonio Meade Kuribreña	108 (73.5%)	39 (26.5%)
	Andrés Manuel López Obrador	90 (71.4%)	36 (28.6%)
	Jaime Rodríguez Calderón	116 (76.9%)	35 (23.2%)
	Subtotal	387 (71.4%)	155 (28.6%)
	Total	959 (57.7%)	704 (42.3%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

(*) Debido a que la candidata independiente declina su participación en la contienda electoral, sólo se registran las frecuencias obtenidas en el primer debate presidencial.

Observando el comportamiento que los candidatos tuvieron en cada debate respecto de los temas, se obtiene que en ninguno de ellos existe una diferencia significativa en la distribución de las frecuencias ($X^2 [df = 4] = 6.38, p < 0.0001, \varphi=0.10$) ($X^2 [df = 3] = 13.45, p < 0.0001, \varphi=0.16$) ($X^2 [df = 3] = 7.74, p < 0.0001, \varphi=0.11$). Esto significa que en cada debate todos los candidatos, sin excepción, prefirieron orientar sus propuestas más hacia temas de política que

de carácter. En el contraste de la teoría, además, se aceptó el cuarto supuesto referente a que los candidatos titulares/oficialistas aclaman más y atacan menos los hechos pasados que los candidatos retadores ($X^2 [df = 1] = 29.01, p < 0.0001, \phi=0.32$). Como se aprecia, el candidato oficialista José Antonio Meade Kuribreña aclamó más (44.2%) y atacó menos (55.8%) los hechos pasados, en tanto que los retadores lo atacaron más (86.3%) y aclamaron menos (13.7%).

Tabla 5. Frecuencia de los Hechos Pasados según posición de los candidatos.

Candidato	HP aclamación	HP ataque
Oficialista		
José Antonio Meade Kuribreña	34 (44.2%)	43 (55.8%)
Retadores		
Ricardo Anaya Cortés	3 (4.9%)	58 (95.1%)
Andrés Manuel López Obrador	7 (10.3%)	61 (89.7%)
Jaime Rodríguez Calderón	19 (22.9%)	64 (77.1%)
Total	29 (13.7%)	183 (86.3%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

Adicionalmente, se acepta la séptima hipótesis de la TFDPC al prevalecer las metas generales sobre los planes futuros ($X^2 [df = 1] = 319.34, p < 0.0001$). Al respecto, se infiere que los candidatos en debates presidenciales suelen ser más proclives a las metas vagas antes que a las propuestas concretas. Con el propósito de ampliar los hallazgos, se procedió a observar si existía alguna diferencia en el tratamiento que los candidatos presidenciales hicieron sobre los subtemas de política. Después de aplicar la prueba estadística chi cuadrada de independencia de variables, no fue posible encontrar ninguna diferencia significativa entre ellos ($X^2 [df = 8] = 4.95, p < 0.0001, \phi=0.05$).

Tabla 6. Frecuencias de los subtemas de política en debates presidenciales.

Candidato	HP	PF	MG
Ricardo Anaya Cortés	61 (31.1%)	22 (11.2%)	113 (57.7%)
José Antonio Meade Kuribreña	77 (30.6%)	23 (9.1%)	152 (60.3%)
Andrés Manuel López Obrador	68 (33.7%)	16 (7.9%)	118 (58.4%)
Jaime Rodríguez Calderón	83 (33.3%)	31 (12.4%)	135 (54.2%)
Margarita Zavala Gómez del Campo (*)	16 (26.7%)	6 (10%)	38 (63.3%)
Total	305 (31.8%)	98 (10.2%)	556 (58%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

(*) Debido a que la candidata independiente declina su participación en la contienda electoral, sólo se registran las frecuencias obtenidas en el primer debate presidencial.

En los temas de carácter, a diferencia de los temas de política, no fue posible comparar el comportamiento que los tres candidatos tuvieron sobre los subtemas, debido a que las habilidades de liderazgo de algunos candidatos no presentaron las frecuencias necesarias para

que se llevara a cabo la prueba ($n \geq 5$). No obstante, al acotar la comparación al subtema cualidades personales e ideales, se evidenció que existe una diferencia estadísticamente significativa en la distribución de las frecuencias ($X^2 [df = 4] = 32.58, p < 0.0001, \phi=0.21$). De ello, se aprecia que los tres principales candidatos retadores (RAC: 74.3%; JRC: 73.9%; JAMK: 71.2%) tuvieron una mayor preferencia por las cualidades personales, en tanto que Andrés Manuel López Obrador (47.4%) y Margarita Zavala por los ideales (41.7%). Al aplicar la prueba chi cuadrada de *bondad de ajuste* a los subtemas de carácter, se supo que existe una diferencia estadísticamente significativa en las frecuencias ($X^2 [df = 2] = 437.83, p < 0.0001$). En este sentido, se advierte que los candidatos tienen una mayor preferencia por las cualidades personales (66.2%), luego por los ideales (32%) y, finalmente, por las habilidades de liderazgo (1.8%).

Tabla 7. Frecuencias de los subtemas de carácter en debates presidenciales.

Candidato	CP	HL	ID
Ricardo Anaya Cortés	127 (74.3%)	1 (0.6%)	43 (25.1%)
José Antonio Meade Kuribreña	111 (71.2%)	5 (3.2%)	40 (25.6%)
Andrés Manuel López Obrador	87 (50.9%)	3 (1.8%)	81 (47.4%)
Jaime Rodríguez Calderón	99 (73.9%)	4 (3%)	31 (23.1%)
Margarita Zavala Gómez del Campo (*)	42 (58.3%)	0	30 (41.7%)
Total	466 (66.2%)	13 (1.8%)	225 (32%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

(*) Debido a que la candidata independiente declina su participación en la contienda electoral, sólo se registran las frecuencias obtenidas en el primer debate presidencial.

Para concluir el ejercicio, se realizó la validación de las hipótesis 5 y 6 de la TFDPC. Tras la aplicación de la prueba chi cuadrada de *bondad de ajuste*, ambas hipótesis fueron aceptadas.

Tabla 8. Frecuencias de aclamación y ataque en Metas Generales e Ideales.

MG		ID	
Aclamación	Ataque	Aclamación	Ataque
490 (88.1%)	66 (11.9%)	179 (79.6%)	46 (20.4%)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los debates presidenciales 2018.

La quinta hipótesis se aceptó al probarse que las metas generales son más utilizadas para aclamar que para atacar ($X^2 [df = 1] = 321.82, p < 0.0001$). Lo mismo sucedió con la sexta hipótesis, pues, de acuerdo con la prueba, los ideales son más utilizados por los candidatos para aclamar que para atacar ($X^2 [df = 1] = 77.44, p < 0.0001$).

Discusión

Después de poner a prueba las siete hipótesis de la TFDPC, se encontró que solo seis de las siete hipótesis (H1, H3, H4, H5, H6 y H7) fueron consistentes con las predicciones. Este resultado, concuerda con lo hallado en Francia (Choi y Benoit, 2013), Australia (Benoit y Benoit-Bryan, 2015) y Corea del Sur (Choi y Benoit, 2009), donde la H2 fue rechazada al

observarse que los candidatos titulares/oficialistas atacaron más y aclamaron menos que los candidatos retadores. Una explicación dada por Benoit a este fenómeno, es que los candidatos titulares, cuando se encuentran rezagados en las encuestas, optan por recurrir más a una estrategia de ataque que de aclamación. En el caso de José Antonio Meade, candidato oficialista, se comprueba la aseveración hecha por Benoit (2014), pues el hecho de que diferentes encuestas de opinión lo ubicaran en el tercer lugar de la contienda motivó que en el ejercicio de las funciones prevalecieran los ataques por encima de las aclamaciones. El argumento de que la posición en las encuestas determina la frecuencia discursiva de los candidatos también es posible corroborarla en el comportamiento discursivo del resto de los candidatos retadores, puesto que todos coinciden en dirigir la mayoría de sus ataques hacia el candidato puntero Andrés Manuel López Obrador (Véase Tabla 3).

Adicionalmente, se supo que este resultado contrasta con lo encontrado por Ulises Cruz (2017) al analizar 341 spots presidenciales de 2006 ($n = 183$) y 2012 ($n = 158$), pues, ahí, además de la H2, no pudieron probarse las hipótesis relacionadas con los temas (H3) y con la alusión a los logros pasados (H4). De acuerdo con el autor, el rechazo de las hipótesis estaba relacionado con el sistema de reelección, de tal manera que los candidatos oficialistas, al no tener el beneficio de la titularidad –que da la reelección-, tenían menos argumentos que aclamar en el pasado, lo que generaba que las frecuencias de aclamación y ataque entre oficialistas y retadores fueran semejantes. De igual forma sucedió con los temas, pues mientras la presencia de la titularidad favoreció los temas de política, su ausencia hizo lo propio con los temas de carácter.

Ahora bien, ¿qué puede explicar que en los debates se hayan aceptado la hipótesis 2 y 3 y en los spots no? En la hipótesis 2, un factor importante lo representa la trayectoria política del candidato, pues el hecho de que José Antonio Mead haya ostentado tres diferentes puestos a lo largo del sexenio (Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Desarrollo Social y Secretario de Hacienda), le dio elementos suficientes para aclamar los logros del pasado. No obstante, el haberse desempeñado como secretario de Energía y de Hacienda en la administración de Felipe Calderón, le dio la posibilidad de extender sus logros pasados a fin de reforzar el argumento de que poseía la experiencia suficiente para desenvolverse en el cargo; algo que sus competidores poco podían presumir. Y es que haber pasado por cinco secretarías en dos administraciones distintas, y no tener ninguna imputación –formal– de corrupción en su contra, sin duda, fue uno de sus mejores puntos a resaltar. Este hecho, aunado a la tendencia de la administración del presidente Enrique Peña Nieto por enaltecer los logros de su gobierno (“lo bueno casi no cuenta, pero cuenta mucho”), y al no distanciamiento del candidato respecto de la figura presidencial, abonó para que los hechos pasados fueran exaltados por el candidato oficialista y atacados por sus opositores, dando como resultado que la relación hipotética planteada por la teoría se cumpliera como lo predice.

Por lo que respecta a la hipótesis tres, se refuerza lo dicho por Isotalus (2011) y Lenka Hrbková y Jozef Zagrapan (2014), pues se aprecia que el formato y los moderadores son variables que potencialmente pueden llegar a incidir en el ejercicio de las funciones sobre los temas. En este caso se observa que la intervención de los moderadores influyó en el

tratamiento de los temas debido a que el tiempo de seguimiento a la pregunta que se les concedió en el debate encauzó el discurso de los candidatos más hacia temas de política que de carácter. En sí mismo, la agenda temática planteada para cada debate fue un elemento importante que incidió en el tratamiento de los temas, no obstante, el hecho de que los moderadores tuvieran la posibilidad de redirigir el sentido de las respuestas vertidas por los candidatos impidió que éstos se desviaran hacia otros temas que les son más cómodos y favorables, tal es el caso de los temas de carácter. Sin embargo, que se haya hablado más sobre temas política que sobre sus características personales no significó que todo sea mejor, pues el tema sigue siendo que los candidatos mexicanos, cuando a luden a los temas de política, prefieren ser más vagos que concretos en sus propuestas.

En la aplicación del modelo, también se distingue la necesidad de adaptarlo de acuerdo con el formato de cada debate, pues, ciertamente, no es lo mismo un debate donde el moderador tiene un rol activo en la discusión a un debate donde la única responsabilidad del moderador es asignar la palabra a los candidatos. Es el caso de los debates analizados, pues aquí las intervenciones de los moderadores, incluso, pueden llegar a tener las características de un ataque y las respuestas de los candidatos las características de una defensa. No obstante, al no contemplar el modelo una forma de abordar este tipo de interacciones, una decisión que se tomó para superar este contratiempo fue apegarse a los señalado por la teoría y, en consecuencia, sólo codificar los intercambios discursivos que se dio entre los candidatos presidenciales, toda vez que la teoría solo observa el discurso enunciado por estos actores y no por los moderadores. Por lo anterior, se sugiere ampliar el análisis y observar por separado el efecto de los moderadores, ya que la TFDPC no los considera dentro de sus postulados, o bien, ampliar los alcances de la teoría. Este desafío, por consiguiente, habrá de formar parte de la agenda de investigación futura.

Entre los hallazgos alternos encontrados en la investigación se encuentra que la figura de quien se percibe como un enemigo externo tiende a unir a los candidatos de forma unánime. Aquí, el ataque a Donald Trump se convirtió en la principal estrategia para conectar con el votante. Asimismo, se aprecia que un candidato ganador presidencial tiene tres principales características discursivas que lo pueden diferenciar de los candidatos perdedores: es positivo, se defiende más y apela con mayor frecuencia a los ideales que a sus cualidades personales. En los subsecuente, esta primera conclusión deberá de confirmarse o desecharse.

Conclusiones

En la verificación de los supuestos fue posible observar que seis de las siete hipótesis fueron compatibles con las predicciones, esto permite corroborar que la teoría se aplica de manera parcial al caso mexicano. Un dato a resaltar es el hecho de que el formato de los debates y el rol activo de los moderadores es un acicate que incide en el ejercicio de las frecuencias. Esto pone en evidencia que hay mecanismos que no están formalmente constituidos que tienen influencia en el contenido discursivo de los candidatos en campaña, especialmente, en el formato debate. De tal manera que los efectos provocados por la no reelección en este tipo de formato pueden ser atenuados por un cambio en las reglas del juego. Si la aseveración aquí hecha es correcta, lo que debemos encontrar en el análisis de los debates de 2000, 2006

y 2012, es que las hipótesis relacionados con los temas (H3) y la titularidad (H2 y H4), sean compatibles con los hallazgos encontrados por Ulises Cruz (2017) en los spots presidenciales de 2006 y 2012.

Dentro de las limitantes del estudio se encuentra el no haber podido extender el análisis a otras elecciones, pues esto habría permitido comprobar si los cambios en el formato y una mayor intervención de los moderadores son factores que atenúan los efectos provocados por la ausencia de reelección. Otra limitante se encuentra en no poder analizar de manera paralela a los moderadores, pues la teoría no los considera dentro de sus postulados y, al no hacerlo, resulta complicado definir si sus intervenciones se consideran o no dentro del proceso de codificación. En lo subsecuente, este será uno de los principales puntos a discutir en la adaptación del modelo a otros contextos. Por último, se recomienda que el estudio se extienda hacia otras formas de mensaje a fin de observar si su comportamiento es compatible con lo reportado hasta hoy, así como para distinguir las variaciones propias de cada formato de mensaje.

Bibliografía

Benoit, William (2014) *A Functional Analysis of Political Televisión Advertisements*. Lanham, MD: Lexington Books.

_____ (2014a) *Political Election Debates: Informing Voters about Policy and Character*. Lanham, Maryland: Lexington Books.

_____ (2016) *A Functional Analysis of the 2012 London Mayor Debate*. En Revista Journal of Mass Communication & Journalism, volumen 6, número 2, doi:10.4172/21657912.1000296

Benoit, William y Benoit-Bryan, Jennifer (2013) *Debates come to the United Kingdom: A Functional Analysis of the 2010 British Prime Minister Election Debates*. En Revista Communication Quaterly, volumen 61, número 4, pp. 463-478.

_____ (2015) *A Functional Analysis of 2013 Australian Member of Parliament and Prime Minister Debates*. En Revista Studies in Media and Communication, volumen 3, número 2, pp. 1-8.

Benoit, William y Hemmer, K. (2007) *A Functional Analysis of German Chancellor Debates, 2002 and 2005*. San Francisco: ICA.

Benoit, William y Henson, Jayne (2007) *A Functional Analysis of the 2006 Canadian and 2007 Australian Election Debates*. En Revista Argumentation and Advocacy, número 44, número 1, pp. 36-48.

Benoit, William y Kluyovski, Andrew (2006) *A Functional Analysis of 2004 Ukrainian Presidential Debates*. En Revista Argumentation, volumen 20, número 2, pp. 209- 225.

Benoit, William y Sheafer, Tamir (2006) *Functional Theory and Political Discourse: Televised Debates in Israel and the United States*. En Revista J&MC Quarterly, volume 83, número 2, pp. 281-297.

Benoit, William et al. (2007) *A Functional Analysis of 2004 Taiwanese Political Debates*. En Revista Asian Journal of Communication, volumen 17, número 1, pp. 24-39.

_____ (1998) *Campaign '96. A Functional Analysis of Acclaiming, Attacking, and Defending*. Estados Unidos: Praeger.

Bryman, Alan (2014) *Social Research Methods*. Estados Unidos: Oxford University Press

Chelhoan, Lee y Benoit, William (2005) *A Functional Analysis of the 2002 Korean Presidential Debates*. En Revista Asian Journal of Communication, volumen 15, número 2, pp. 115-132.

Choi, Yun Son y Benoit William (2009) *A Functional Analysis of French and South Korean Political Leader's Debates*. En Revista Speaker & Gavel, volumen 46, número 1, pp. 59-80.

_____ (2013) *A Functional Analysis of the 2007 and 2012 French Presidential Debates*. En Revista Journal of Intercultural Communication Research, volumen 42, número 3, pp. 215-227.

Cruz, Ulises (2017) *El spot político en México: Validando la Teoría Funcional del Discurso Político en Campaña*. Tesis de Doctorado. México: Benemérita Universidad del Estado de Puebla.

Dudek, Patrycja y Partacz, Stawomir (2009) *Functional Theory of Political Discourse. Televised debates during the parliamentary campaign in 2007 in Poland*. En Revista Central European Journal of Communication, volumen 2, número 2, pp. 367-379.

Eyo, Akan y Benoit, William (2014) *A Functional Analysis of the 2011 Nigerian Presidential Debate*. Seattle, WA: ICA Preconference on Strategic Communication Campaigns in a Contemporary, Digital and Networked Society.

Herrero, Julio y Beniot, William (2009) *Análisis funcional de los debates en las elecciones generales del 2008*. En Revista ZER, volumen 14, número 27, pp. 61-81.

Hrbková, Lenka y Zagraban, Jozef (2014) *Slovak Political Debates: Functional Theory in a Multi-party System*. En Revista European Journal of Communication, volumen 29, número 6, pp. 735-744.

Isotalus, Pekka (2011) *Analizing presidential debates: Functional Theory and Finnish Political Communication Culture*. En Revista Nordicom Review, volumen 32, número 1, pp. 41-43.

Landis, Richard y Koch, Gary (1977) *The Measurement of Observer Agreement for Categorical Data*. En Revista Biometrics, volumen 33, número 1, pp. 159-174.

Paatalainen, Laura et al. (2016) *A Functional Analysis of the Finish 2012 Presidential Elections*. En Revista Studies in Media Communication, volumen 4, número 2, pp. 70-80.

Ritchey, Ferris (2008) *Estadística para las Ciencias Sociales*. México: MCGraw-Hill.

Salazar, Rosa (2013) *Análisis funcional del debate de las primarias de la oposición en la UCAB*. Tesis de Licenciatura. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

Téllez, Nilsa et al. (2010) *Función discursiva en los debates televisados. Un estudio transcultural de los debates políticos en México, España y Estados Unidos*. En Revista Palabra Clave, volumen 13, número 2, pp. 251-270.